

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDMARIN
HOLDING S. A**

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las dieciocho horas, en la calle Humboldt N32-12 y José Gómez, se encuentran reunidos los accionistas:

ACCIONISTA	No ACCIONES
RICARDO CABEZA DE VACA	761,526
PATRICIA CABEZA DE VACA GONZÁLEZ	203,839
SUSANA CABEZA DE VACA GONZÁLEZ	315,580
PILAR CABEZA DE VACA GONZÁLEZ	315,581
HERNAN RAMIRO CABEZA DE VACA GONZÁLEZ	223,474
TOTAL	1,820,000

Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la señora Susana Cabeza de Vaca, propone que se constituyan en Junta Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1. Informes de los Administradores de la Compañía y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**
- 3. Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018.**
- 4. Nombramiento de Auditor Externo, Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.**
- 5. Nombramiento de Directores Principales y Directores Suplentes de la Compañía.**
- 6. Cambio del domicilio social de la Compañía.**
- 7. Lectura y aprobación del Acta General.**

Los accionistas aprueban todos los puntos del orden del día a tratarse. Preside la sesión la Presidenta, Patricia Cabeza de Vaca González, y actúa como Secretario el Gerente General, Francisco Ponce Cabeza de Vaca.

La Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día:

1.- Informe de los Administradores de la compañía y Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General da lectura a su informe. Se lo somete a consideración de los señores accionistas.

Leído el informe, la Presidenta dispone que el Comisario Revisor de lectura a su informe.

La Presidenta pone en consideración de los señores accionistas los informes presentados.

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe de los Administradores de la compañía. Resuelve de igual forma conocer y aprobar el informe del Comisario Revisor.

La Presidenta dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General da lectura a los Estados de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Analizados éstos, informa que los ingresos corresponden a la reserva facultativa de ASSA. Siendo un ingreso exento para Andmarin Holding S. A. , no existe impuesto a la renta. Los accionistas toman nota de este particular y mocionan su aprobación.

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta dispone se trate el siguiente punto del orden del día:

3.-Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2018.

La Gerencia da lectura a los resultados del ejercicio económico.

RESOLUCIÓN:

La Junta Universal resolvió en la Junta celebrada el veinte y siete del mes de noviembre del dos mil diez y ocho, que del valor de \$ 661.513,82 recibido por parte de Automotores de la Sierra S.A. correspondiente a su reserva facultativa, se destine la totalidad al aumento de capital de la compañía Importaciones Ventura Imponentura S.A., en la que ANDMARIN S.A. es accionista, y se proceda a la contabilización respectiva. Por tanto, ratifican el destino de los resultados del ejercicio 2018.

4.-Nombramiento de Auditor Externo, Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones.

La Presidenta, Patricia Cabeza de Vaca, sugiere que se delegue al Directorio el nombramiento de Auditor externo y el Comisario Suplente para el período económico 2019 y fijar sus remuneraciones. Sugiere el nombre de Geovanna González para Comisaria Principal.

RESOLUCIÓN

La junta resuelve por unanimidad delegar al Directorio el nombramiento de Auditor Externo y negociar sus honorarios y nombrar al Comisario Suplente para el período estatutario.

5.-Nombramiento de Directores Principales y Directores Suplentes de la Compañía.

El señor Francisco Ponce Cabeza de Vaca sugiere como directores Principales y Suplentes a los Señores.

Principal	Suplente
Ricardo Cabeza de Vaca	Elena Cabeza de Vaca
Pilar Cabeza de Vaca	Maria Camila Moreno Rodriguez
Susana Cabeza de Vaca	Gabriela Ponce Cabeza de Vaca

RESOLUCIÓN

La junta resuelve por unanimidad nombrar como Directores Principales y suplentes a los Señores:

Principal	Suplente
Ricardo Cabeza de Vaca	Elena Cabeza de Vaca
Pilar Cabeza de Vaca	Maria Camila Moreno Rodriguez
Susana Cabeza de Vaca	Gabriela Ponce Cabeza de Vaca

6.- Cambio del domicilio social de la Compañía.

En vista de que la mayor parte de los accionistas de Andmarin Holding S.A. tienen su residencia en Quito, los accionistas resuelven por unanimidad el cambio del domicilio social de la Compañía de la ciudad de Ambato al Distrito Metropolitano de Quito.

7.- Aprobación del Acta de Junta General.

Después de un receso de quince minutos, los señores accionistas aprueban la presente acta de Junta Universal de Accionistas sin modificaciones, siendo las diecinueve horas. Para constancia firman todos los accionistas:

Patricia Cabeza de Vaca González
Presidente - Accionista

Francisco Ponce Cabeza de Vaca
Gerente General

Ricardo Cabeza de Vaca

Susana Cabeza de Vaca González

PP

Pilar Cabeza de Vaca González
Firma con poder Patricia Cabeza de Vaca

PP

Hernán Ramiro Cabeza de Vaca Andrade Marín
Firma con poder Patricia Cabeza de Vaca